

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE PROVEEDORA SUPERSONAL S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

Señores Accionistas

En cumplimiento con los Estatutos de **PROVEEDORA SUPERSONAL S.A.** y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a Ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico **2011** así como el resultado de las operaciones de ese año.

1.- SITUACIÓN DE LA EMPRESA

De acuerdo al mandato 8 publicado el 30 de abril del 2008 en la cual se eliminó la actividad de Intermediación laboral y tercerización, la Compañía se encuentra en proceso de liquidación por lo que no ha tenido ninguna actividad de ingresos ni gastos.

Se continúa con los trámites de liquidación de la Compañía y se espera concluir el trámite el año 2012.

2.- ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias que implica la presentación de declaraciones mientras se encuentre activo el RUC y concluyan los trámites de liquidación y cierre definitivo.

3.- PERSPECTIVAS Y METAS

La Compañía tiene como meta para el año 2012, concluir el cierre definitivo de sus operaciones.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías pongo en consideración a los señores Accionistas la situación de la Compañía y los Estados Financieros por el ejercicio económico 2011.

Quito, 31 de Enero 2012

Atentamente



**CARMEN ELENA DE JANON BUCHELI
REPRESENTANTE LEGAL**

